

Carta Abierta al Pueblo de Puerto Rico

Queremos tomar esta oportunidad para corregir ciertas interpretaciones incorrectas que han surgido sobre el proyecto para la extracción de cobre y oro en el barrio Cala Abajo de Adjuntas y Utuado.

Nuestra compañía, Southern Gold Resources (USA) Inc., se encuentra evaluando los aspectos ambientales y el potencial económico de los depósitos en Cala Abajo bajo un permiso de exploración expedido por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

Aún no hemos concluido el estudio, el cual tomará un año y medio más. Tampoco hemos solicitado un permiso para comenzar a minar estos depósitos.

Con el deseo de crear un ambiente de diálogo, basado en hechos, entre nosotros y toda la comunidad puertorriqueña, simplemente hemos hecho públicos los resultados preliminares de un estudio que continuará durante los próximos uno a dos años. Al igual que en el pasado, continuaremos la práctica de puertas abiertas hacia el público, el gobierno de Puerto Rico y los medios de comunicación, en lo que se refiere a nuestros intereses e intenciones.

Hay tres condiciones que deben darse para que podamos proceder con el proyecto:

- **Southern Gold Resources debe demostrar que el proyecto puede llevarse a cabo sin un impacto ambiental adverso.**
- **El proyecto debe beneficiar al pueblo de Puerto Rico.**
- **El proyecto debe beneficiar a Southern Gold Resources.**

De no darse estas tres condiciones, no procederemos con el proyecto.

Hasta la fecha, de acuerdo a nuestros análisis ambientales y estudios técnicos, estamos confiados que el proyecto Cala Abajo puede desarrollarse de manera segura para el ambiente. Por ejemplo, las aguas de procesamiento serán tratadas y recicladas sin descarga alguna a los cuerpos de agua circundantes. Además, una vez se haya culminado el proceso, el área será replantada con vegetación y restaurada para uso agrícola, recreativo o comercial.

Al mismo tiempo, nuestros estudios preliminares indican que Puerto Rico recibirá un promedio de \$30 millones por año durante los 20 años de vida de la mina, incluyendo cerca de \$9 millones anuales en regalías, contribuciones sobre ingreso, contribuciones sobre la propiedad y licencias municipales. Los restantes \$21 millones serán inyectados a la economía de la Isla en forma de salarios, compra de productos y servicios y capital de construcción. Estimamos que durante este mismo período Southern Gold Resources recibirá una ganancia de \$9 millones anuales luego de pagar contribuciones.

Deseamos enfatizar que un proceso evaluativo largo y minucioso debe llevarse a cabo antes de que las agencias locales y federales puedan expedir permisos para la explotación de la mina. Si Southern Gold Resources no puede proveer evidencia suficiente para apoyar la viabilidad ambiental y económica del proyecto, estos permisos no serán concedidos.

Confiamos que el proyecto de Cala Abajo será juzgado a base de la información científica y económica generada durante este proceso evaluativo. Solamente pedimos al pueblo de Puerto Rico que nos conceda el tiempo necesario para completar los estudios que nos permitirán hacer una evaluación concienzuda. Sólo entonces existirán elementos de juicio para decidir si el proyecto de Cala Abajo es aceptable en términos ambientales y si sus beneficios económicos son suficientes para Puerto Rico.

SOUTHERN GOLD RESOURCES (USA), INC.

Una subsidiaria de USMX, INC.